

## Historia de Bargas

## De nuestra pequeña Historia.

Estamos en Bargas, en el año 1737, el Consejo se reúne en la sala de sesiones del Ayuntamiento. A toque de campana y con el fin de nombrar un equipo de empadronadores que se encarguen de formar el padrón de vecinos que pagarán los impuestos durante el año. Presiden la reunión:

Pedro García de Ortega, Alcalde Ordinario por el Estado General.

Regidores: Cristóbal Bargueño de Cristóbal.

Dámaso Díaz del Águila.

Público asistente: José Alonso - Francisco Pantoja de Agustín - Eugenio de Aguilar - Francisco Fernández - Francisco Sánchez Agudo - Miguel Pantoja - Esteban Bargueño de Esteban - Francisco de Toro - Manuel Sánchez Agudo - Juan Alonso - Francisco de Villaluenga - Manuel Luis - Felipe de Tordesillas - Alonso García - Mateo Martín - Alonso Díaz del Águila - Juan Corrochano - Mateo Fernández - Francisco Pleite - Juan de Montes - Gabriel Hernández - Cristóbal Martín y José Núñez.

Nombrados para el cargo de empadronadores a:

Eugenio de Aguilar - Francisco Sánchez Agudo - José Núñez - Juan de Montes y Cristóbal Martín.

Estos forman el padrón de cabezas de familia con obligación de pagar impuestos. El padrón está compuesto por dos clases de vecinos:

- Los que viven en Bargas: 407
- Los que viven en Toledo con propiedades en Bargas: 306

Estos datos nos hacen suponer que, por entonces, los habitantes de hecho del lugar son, aproximadamente 1.600, los cuales contribuyen a los gastos municipales, ya que los 306 vecinos de Toledo, con propiedades en Bargas, hacen su contribución en las distintas parroquias de la Ciudad Imperial, distribuyéndose de la siguiente forma:

- En la Parroquial Mozárabe de San Marcos lo hacen: 138.
- En la Parroquial Latina de Santiago: 102.
- En la Parroquial Latina de San Isidro: 64.
- En la Parroquial Latina de San Miguel: 2

En total contribuyen en Toledo: 306 cabezas.

## Historia de Bargas

Dentro de la lista de pecheros (así se llamaban los contribuyentes), que viven en Bargas, tenemos a:

- † Pedro García de Ortega, Alcalde Ordinario por el Estado General.
- † Alfonso Cándido G.ª Bargueño, Alcalde de la Santa Hermandad.
- † Juan López Carrasco, Familiar del Sto. Oficio de la Inquisición.
- † Dámaso Díaz del Águila, Regidor por el Estado General.
- † Manuel Díaz-Villarejo, alguacil.

Todos ellos forman parte de la Justicia y Regimiento del lugar.

En el estamento eclesiástico hallamos a:

- † Don Lucas Escandón, cura propio.
- † Licenciado Dionisio Rivero Escandón, Teniente Cura.
- † Licenciado Francisco García Bargueño, presbítero.
- † Licenciado Pedro Garoz, presbítero.

Encargados de la Sanidad:

- † Pablo Moreno, cirujano.
- † Gabriel Peral Sevillano, cirujano.
- † Francisco Alonso del Cerro, boticario.
- † José de Hererta, boticario.

En la sección de servicios hay:

- † Un herrero, José García.
- † Un zapatero, Juan Rubio.
- † Un carretero, Manuel Hernández.

Pertenecientes al Estado de Hijosdalgo, es decir, exentos de pagar tributos, están una serie de señores que ni nacieron en Bargas, ni residen en el lugar:

- † Exmo. Sr. Doctor Martín Oliverio Rivadeneira y Gante y Bazán, Mariscal de Castilla que, al presente, es Alcalde por el Estado Noble, residente en Madrid.
- † D. José de Vargas y Lezama, Alcalde de la Hermandad del Estado Noble, residente en la villa de Bilbao.



## Historia de Bargas

- † D. Lorenzo de Robles Gorbalán, Regidor perpétuo de la ciudad de Toledo y residente en la misma.
- † D. Joaquín Dávila y Ponce de León, Regidor perpétuo de la ciudad de Toledo, residente en la misma.
- † D. García Dávila y Ponce de León, Regidor perpétuo de la ciudad de Toledo y residente en ella.
- † D. José Palomeque y Céspedes, caballero de la Orden de Santiago, residente en la villa de Fuenteovejuna.
  - † D. Fernando Palomeque y Céspedes, residente en Fuenteovejuna.

Fdo. José Luis Téllez de Cepeda

Desde aquí, mi más sincero agradecimiento a una maravillosa archivera, Blanca Picabea.